

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 1826.

SAN MAURICIO, MARTIR.—Tempora.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Hospicio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 54', y se oculta á las 6 h. y 6'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 00.	73 08.	S.	Nublado.
A las 12 del dia....	30. 0, 00.	76 00.	SO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29. 9, 75.	75 01.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Altamar á las 5 h. 26' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 46' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 36' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 56' noeh

Rio Janeyro 6 de Junio.

Por las últimas noticias recibidas de Montevideo consta haber llegado allí el dia 9 de Mayo el almirante Rodrigo Pinto Guedes, y tomado el mando de nuestra escuadra el dia 11. Hemos oido decir que ha hecho algunas alteraciones en los mandos de los buques: Northon pasó á mandar la fragata *Imperatriz*; Grenfeld á mandar la *Nistheroy*, y que puso preso al comandante de una de las corbetas, el cual iba á ser enviado á la Corte; hemos oido tambien que despues de haber hecho estas alteraciones, y de haber pasado revista á toda la escuadra, formó una línea con la fragata *Paraguassú* y otros buques en la boca del rio de la Plata; que mandó bloquear á Patagonia; que formó una segunda línea en medio del rio con la fragata *Imperatriz* y otros buques; y que al frente de las embarcaciones pequeñas se dirigió el dia

16 sobre Buenos-Ayres en busca de Brown. Deseamos mucho que S. E. lo encuentre, pues estamos ciertos de que este último conocerá la diferencia del que manda. No es nuestra intencion hacer ahora el panegirico del almirante Rodrigo Pinto; su nombre es demasiado conocido para necesitar de nuestros débiles elogio. Nada se dice respecto à Rodrigo Lobo, pero es de suponer que no tardará en llegar à esta.

Londres 31 de Agosto.

Fondos públicos á la una. = 3 p 8 consolidados, 79. = Dichos á cuenta, 79. = 3 p 8 reducidos, 79½. = 3½ p 8, 86½. = Dichos reducidos, 86¼. = 4 p 8 (antiguos), 94¼. = Dichos (1826) 95¾. = Acciones del Banco, 203½. = Billetes del Echiquier, 19. =

De la ciudad á las 2. = Los vendedores han abundado mas hoy en la lonja. En esta ha habido mucho movimiento en los fondos extranjeros, en consecuencia de la liquidacion del medio mes. Los bonos mejicanos han subido de 50½ á 53¼. Las voces de haberse embarcado en Veracruz una gran suma en numerario para el pago de los dividendos en Londres es la causa de esta subida; al presente están á 52½. Los colombianos no han subido mas que 1 p 8.

Los periodicos de los Estados-Unidos, que hemos recibido, hasta fecha 2 de este mes, no contienen nada que sea muy importante relativo á los asuntos de la America del Sur; sin embargo son de notar algunos articulos que indican que pronto deben efectuarse acontecimientos muy interesantes.

Venezuela llama especialmente nuestra atencion, y lo que sabemos de este pais es suficiente, á nuestro parecer, para convencer á nuestros lectores de que la temeraria ambicion de Paez lo ha puesto en una situacion muy peligrosa, que él no ignora.

— El bergantia la *Virginia*, cap. Philips, entrando en Baltimore, procedente de Rio-Janeyro, ha traído noticias muy recientes de aquella plaza, de la de Monterideo y de Buenos Ayres. El bloqueo de este último puerto, mandado por el nuevo almirante, se ejecuta con el mayor rigor. La escuadra brasilense, aumentada y dividida, está estacionada en diferentes puntos del rio. Se estaba proximo á hacer todos los esfuerzos posibles para destruir la debil aunque valiente fuerza naval de Buenos Ayres.

— Las cartas de Mejico, de fecha 26 de Junio, recibidas por la via de los Estados Unidos, anuncian que la llegada de un agente de Colombia, que intentó sacar las propiedades y efectos de la casa Goldsmidt y Compañia de las manos de Mr. Lute, agente de dicha casa, habia producido una grande sensacion en aquella ciudad. El comercio se mejoraba algo en Me-

jico y muchos artículos escaseaban.

—Estracto de una carta, fecha 26 de Junio, recibida esta mañana de Veracruz. = El dinero ha escaseado mucho últimamente; pero hace algunos dias que ha llegado aquí de Mejiico una conducta de 1,200,000 pfs., de los que 500.000 están destinados para el pago de los dividendos del empréstito en Inglaterra.

Idem 1.º de Setiembre.

Fondos públicos á las 2. = 3 p 8 consolidados, 78½. = Dichos á cuenta, 78¾. = 3 p 8 reducidos, 79¾. = 3½ p 8, 87. = Dichos reducidos, 86½. = 4 p 8 (antiguos), 94½. = Dichos (1826), 95¾. = Acciones del Banco, 204.

Los fondos ingleses han estado algo parados toda la mañana de resultas ó de consecuencia de la opinión general de que los puertos se abrirán inmediatamente para admitir para el consumo la avena, el trigo de Berberia, las habas y los chicharos. Un periodico de la mañana dice que esta medida no debe tener efecto alguno sobre los fondos; pero no hay medida alguna que mas influya en los extranjeros, ni que mas alarme al Banco en el estado del curso del metalico que abrirse los puertos á los granos extranjeros; por consiguiente la disminucion de emision de billetes del Banco influye en general sobre los fondos. Los consolidados se han abierto esta mañana á 78½; á las dos estaban á 78¾ 7/8. Los bonos mejicanos de 51¼ á 51½; los colombianos 33¾.

Situacion del comercio. — Manchester 31 de Agosto. — Creemos ciertamente que la cantidad de géneros vendidos diariamente se aumenta, pero sin hacer subir los precios infimos á que se están vendiendo hace algunos meses.

Las cosas están casi en el mismo estado que la última semana, y si ha habido algun cambio, somos afortunados en haber dicho que esto iba mejor. En Bradford se reanima evidentemente el comercio, y los pedidos numerosos han producido su natural resultado, á saber, precios mas altos. Se cree generalmente en una mejora progresiva de los negocios, y no se teme una reacion.

Idem 2.

Las variaciones en los fondos han sido limitadas esta mañana, y los negocios poco considerables. No se está de acuerdo acerca del efecto que podrá producir la orden que se ha publicado en la gaceta de ayer tarde. Los consolidados se abrieron á 79 para bajar á 78½, y volvieron despues al primer precio. Bonos mejicanos, 52 vendedores; los colombianos, 33. Bonos griegos, 13½. Bonos rusos, 81¼ á ¼. De España, 10½.

La orden inserta en la gaceta, y de que se hace mencion arriba, es la siguiente. — Considerando que los precios de las

avenas y de los chicharos han pasado el precio medio fijado legalmente para la admision y que suben diariamente; que la cosecha de avenas, chicharos y habas ha faltado en un grado eminente, y que igualmente hay que temer la falta de la cosecha de las patatas; que segun la ley vigente no estaba permitida la importacion antes del 15 de Noviembre, todos motivos que hacen temer una grande carestia. S. M. de acuerdo con su consejo privado, ha decretado: que las avenas extranjeras, la harina de centeno, los chicharos y las habas, desde hoy hasta 40 dias despues de la proxima apertura del parlamento (que deberá efectuarse el 14 de Noviembre) serán admitidos sin derechos para el consumo del pais, con la carga de que el importador se obligue á pagar el derecho que fuere exigido por el Parlamento despues de su apertura, el cual sin embargo no podrá ser mayor, para las avenas, que de dos chelines y dos peniques por quarter, para las harinas de centeno dos chelines y dos peniques por boll, para el ceateno, chicharos y habas 3 chelines y 6 peniques por quarter.

El consumo de estos diferentes articulos debe avaluarse en mas de 20 millones de quarter; el deficit de la cosecha se calcula en mas de 20 millones de cuarters, y por consiguiente sobre esta cantidad debe calcularse la importacion para que esté en proporcion con las necesidades.

En el *New York American* se lee lo siguiente. = *Tampico 2 de Julio.* = En consecuencia de las órdenes recibidas del gobierno de Méjico, y publicadas ayer al son de tambores todos los hombres capaces de tomar las armas se han reunido hoy, y han sido registrados sus nombres. Los que no tienen armas las recibirán á costa de los particulares. Los comerciantes extranjeros han sido obligados á presentarse y hacerse apuntar, por que el decreto dice que los *habitantes* que no lo estuvieren serán mirados como sospechosos. Mientras que el gobierno de Méjico obliga á los extranjeros al servicio militar, sería de desear que les fuese no digo favorable en lo que mira á sus intereses, sino solamente justo, y que no les opusiese por medio de sus agentes locales toda suerte de obstáculos y de dificultades. = Entre los agentes ó ministros locales de la llamada república no nombraré por ahora mas que al comandante de distrito el teniente coronel D. Luciano Jauregui, que es el hombre mas ininoral y mas rapaz que existe en el mundo. Todos los empleados del gobierno llevan el espionage y la opresion á tal punto que el comercio padece mucho. = El corresponsal cuenta en seguida dos ejemplos de lo que él llama conducta escandalosa de los empleados de la república. Una fragata de los Estados Unidos, que tenia abordo algunas barricas de harina para el gasto de la tripulacion, ha

sido detenida como si quisiese introducir en el territorio mejicano géneros cuya importacion es prohibida. Se le ha quitado tambien la barrica de que se estaba usando diariamente para la tripulacion. = En otra ocasion habiendo una goleta de los Estados-Unidos tirado algunos cañonazos para celebrar la fiesta de San Juan Bautista, dia muy solemne en Tampico, el comandante creyó que la goleta tenia miras sospechosas, è impuso al capitan una multa de 25 duros por cada tiro.

París 5 de Setiembre.

En el *Daily Advertiser* de Nueva-York, de 4 de Agosto, leemos la noticia siguiente, que si tuviese algun fundamento seria muy interesante al comercio. = *Bloqueo de Santo Domingo.* = El capitan Banks, del bergantin *Ajax*, llegado ayer de Antigua en 14 dias, refiere que segun una carta de un vecino de San Juan la isla de Santo Domingo estaba bloqueada por una escuadra francesa. Los papeles de la Barbada aseguran el mismo hecho.

Barcelona 9 de Setiembre.

El dia 6 entró en este puerto el queche el *Barcelonés*, cap. Juan Pesig, de Matanzas, Algeciras, Almería y lazareto de Mahon en 109 dias, con azúcar, tabaco y otros efectos, à D. Mariano Flaquer è hijos.

Gibraltar 18 de Setiembre.

Han entrado, entre otros, los buques siguientes: el bergantin-goleta americano *Pilgrim*, capitan S. Freeman, de Málaga en 5 dias, con vino y pasas, para Nueva-York; goleta inglesa *Nassau*, capitan W. Tremayne, de idem en 6, con pasas, almendras, melones y ubas, para Lóndres; bergantin ingles, *Speedy*, capitan W. Happenstall, de Guayaquil, Paíta y Lambèque en 116 dias, con algodón, palo, cacao y cascarilla; bergantin americano *Express*, capitan W. Day, de Filadelfia en 31 dias, con tabaco, azúcar, duelas, harina y café; y la goleta inglesa *Flying Fish*, capitan H. J. Newnham, de la Guayra en 46 dias, con cacao.

Han sido despachados para salir: el bergantin-goleta sardo *Adela*, capitan M. A. Gentile, para Sto. Tomas, con vino, pasas &c.; bombardas idem *Ntra. Sra. de la Concezione*, cap. F. Chichero, con acero para Almería; bergantin idem *Veloce*, cap. A. Torre, para la Habana, con vino, pasas &c.; bergantin-goleta americano *Pilgrim*, para Nueva-York; id. id., *Mariner*, capitan O. Thomas, para idem, con vino y pasas; y la goleta toscana *Aurelia*, capitan N. D. Berlingieri, para Omoa, con aceite, vino, aguardiente y pasas.

Cambios. = Lóndres, 47. = París, 5 14. = Marsella, 5 16. = Génova, 125½. = Madrid 8 d. v., 1 p. 8 pérdida. = Cádiz id., 2

id. id.—Málaga id., $\frac{3}{4}$ id. id.—Sevilla id. 1 $\frac{5}{8}$ id. id.—Alicante
id., 1 $\frac{1}{2}$ id. id.—Valencia id., 1 $\frac{1}{2}$ id. id.—Barcelona id., 1 id. id.
=Premio sobre los duos columnarios españoles, 2 $\frac{1}{2}$ p. 8

CONSULADO—Aviso al Comercio.

El Real Consulado de esta plaza previene á todos los individuos del Comercio por mayor y por menor de ella, que en el término preciso de ocho dias entreguen en la tesorería Consular las respectivas cuotas que les competen, correspondientes al tercer trimestre por el Subsidio de Comercio de este año, con arreglo á la asignacion anual que se les haya repartido, bajo apercibimiento de que no verificándose las entregas en el plazo señalado, se procederá inmediatamente contra los que resulten morosos por via de apremio militar, segun está dispuesto en repetidas Reales órdenes. Lo que por disposicion del propio Tribunal se hace notorio para los efectos consiguientes. Cádiz 18 de Setiembre de 1826.—P. A. del S.—*Feliciano Antonio Puyc*, oficial primero.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Intendente y Subdelegado de Rentas de esta Provincia se manda sacar á pública subasta por el término de 30 dias, una casa situada en la calle de la Corredera de la villa de Chiclana, perteneciente á los herederos de Doña Leonor Benita Conejo, vecina que fué de ella, apreciada en 148,312 rvn. en plata metálica. Quien quisiere hacer proposicion acuda á la escribania de mi cargo y se le admitirá siendo arreglada. Cadiz 16 de Setiembre de 1826.—*Manuel Gonzalez Moro*.

AVISOS.

Habiendose extraviado ayer un perro cachorro de casta inglesa, de color negro, con cabos de color de canela y las orejas recortadas, se suplica á la persona que lo hubiere recogido, lo avise calle de Flamencos borrachos, casa núm. 7, adonde al entregar el perro se dará un hallozgo.

Se desea saber el paradero de Doña Maria de los Dolores Tuste de Picazo que residia en esta Ciudad ó en la de San Fernando en 1824, en compañía de Doña Maria de los Dolores Picazo, esposa de un oficial indefinido cuyo nombre y regimiento se ignora. La persona que pueda dar algun conocimiento se dirigirá al dueño de la posada del Caballo Blanco, calle del Hondillo.

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana Sábado 23 del corriente se ejecutará la gran ópera nueva, seria, italiana, en dos actos titulada *Mahomet 2.º*, música del célebre Rossini. Será desempeñada por las Sras. Ercolina Bressa, Josefina Julien, y los Sres. Alejandro Mombelli, Jesé Perratoni, Francisco José de la Cámara y Juan Ugalde.—Desde el dia citado se dará principio á las 7 en punto.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Encar de la Habana, arroba	
Rpta. en tierra 29 y 35 á 28 y 34	
Blanca id. sola. , , , , , 35 á 36	
Terzada idem. , , , , , 28 á 29	
Encar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 25 á 27	
Mill flor de Guatem. lib. rpta. 28 á 30	
Sobre. , , , , , , , 25 á 27	
Corte. , , , , , , , 17 á 24	
Flor de Caracas. , , , , , 29 á 32	
Sobre. , , , , , , , 00 á 00	
Corte. , , , , , , , 00 á 00	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 29 á 30	
Filipina de 1.a y 2.a , , 26 á 36	
Balsamo del Perú, lib. rpta. , 00 á 11	
Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	
Guayaquil. , , , , , 18 á 19	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta 10 á 12	
Guamalies , , , , , , 02 á 06	
Calisalla en suerte, , , , 14 á 15	
Colorada plancha. , , , , 12 á 13	
Loja. , , , , , , 11 á 13	
Pinra rvn. , , , , , , 03 á 04	
Café, ql. ps. fs., en tierra , , 13 á 14	
Id. en dep. , , , , , 11 á 11½	
Carey libra pfs. , , 12 á 16	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , á 30	
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38	
De la Habana, idem , , , , á 28	
Estano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	
Grana cornte. arroba duc. , , } 92 á 102	
Id. sacatillos y blancos sups. } 92 á 102	
Granilla. , , , , , , , 28 á 34	
Lana de Vicuña lb. rvn. , , , , á 21	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , 4½ á 05	
Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , á 00	
Pimienta fina, libra rvn. , , , 4 á 4½	
Palo Campeche ql. rpta. abord. 21 á 22	
Brasilete, ps. , , , , , 00 á 11	
Moralete. , , , , , , , 00 á 00	
Zuelas curtidas lib. ctos. , , , , 00 á 00	
Vainilla sups. corriete infe-	
riores, el mill. ps. , , , , , 00 á 00	
Alap. 130a el quintal , , , , , 00 á 00	
Laza Honduras ar. ps. , , , , 13 á 14	
De la Costa. 00 á 0	

Acceite del Reyno, ar. abordo rvn. , , 00 á 38	
Acero de Vizcaya, quintal ps. , 11 á 12	
de Trieste en deposito, , , , á 10	
de id. en tierra, , , , , 16 á 17	
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. , 00 á 00	
Id. de Suecia en tierra , , , , 00 á 6	
Arroz arroba abordo rvn. , , , 25 á 31	
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. , , á 5½	
Azafran, libra en tierra rvn. , , 00 á 100	
Azogue, ql. pfs. , , , , , 40	
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier. á 15	
Alicante nueva id. , , , , , 16 á 17	
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, qql. rs. , , , 00 á 70	
Brea de Suecia, barril ps. fs. á 7	
Caoba, codo de Burgos, ps. , , 19 á 20	
Cedro, id. , , , , , , , 18 á 19	
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , , , 26 á 28	
En depósito de 1.a , , , , 21 á 22	
De China rvn. , , , , , 17 á 17	
Clavos de comer, libra rs. vn. 19 á 20	
Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	
Cebada del reino , id. , , , , á 00	
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , , 425	
Id. del N. de A., idem idem 95 á 97	
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito , , , , , 48 á 49	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 14 á 16	
Garbanzos del reino, fanega rvn. á 130	
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 46 á 50	
Cochineras á bordo , , , , 45	
Harina de Castilla abordo bar. pfs. , , á 00	
Idem del N. A. en tierra bar. , , á 11	
Hoja de lata caja ps. fs. , , , 15 á 20	
Maiz, fanega abordo rvn. , , , á 44	
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , 4 á 6	
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , 00	
Watefor, nueva. qtos. , , , 00	
Holanda id. abordo qtos. , , , 34	
Hamburgo nueva idem , , , , 32	
Cork , , , , , , , 00	
Francesa nueva en tierra qtos. , , , 11	
Queso de Flandes ql. abordo , , , 00	
Dicho plato , , , , , , 85	
S. l. de esp. para el estrangero rvn. , , ,	

Tablas de pino. Suecia 120 ps 70 á 72
 Vigas de Flandes ing. rvn. 60 á 54
 Te perla rs. vn. 30 a 32
 Id. hison. 60 á 00
 Idem verde 00 á 00
 Trigo de Jerez f. abordo } 62 á 64
 Id. de Sevilla id. }
 Id. de Castilla abordo duro . 60 á 61
 Tocino de N. A. bca. pfs. 00
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. abordo pfs. . . . 8 á 8½
 De Mallorca abordo 8 á 8½
 Biando de Mallorca id. , , 7

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el
 bar. ab. de 4½ arroba. ps. 10 á 11
 Prueba de aceite. bota pfs. 44 á 46
 Id. de Holanda id. , , 36 á 38
 Anisado de Mallorca pfs. , , 43 á 44
 Id. id. en garrafones rvn. , , 42 á 44
 Vino tinto de Cataluña, bota ps. 21 á 23
 Id. de Valencia id. , , , 00 á 00
 Id. de Málaga id. pfs. , , 39 á 40
 Barril de carga id. pfs. , , 6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.
 Luña cada resma rvn. 64 á 70
 Florete corriente. , , , 48 á 60
 Medio florete. 28 á 38
 Alccoy florete 40 á 46
 Medio florete. , , , 30 á 34
 De imprenta 24 á 26
 De estraza 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. °
 Id. de pagares 6 á 8. p. °
 Madrid corto á ¼ pérdida
 Sevilla á 8 d. ½ pérdida
 Barcelona en pfs. corto ¼ benef.
 Valencia y Alicante 1 per

Malaga corto par,
 Santander á 8 d. v. f. ¼ á 1 bene,
 S. Sebastian Sin operaciones.
 Bilbao ¼ benef.
 Londres 35½
 Paris 75½ papel.
 Hamburgo 89 papel
 Amsterdam
 Génova
 Gibraltar ½ á ½ p. ° benef. pap.
 Vales consolidado de Enero y Setiembre 41 á 43
 No cons. de Enero y Setiembre 41 á 43
 Intereses de Vales 3¼ á 4 p. °

*Premios de Seguros en buque español
 Para America. En ab. Feliz. U.*

Veracruz , , , , 00 á 00
 Costa-firme . , , , 00 á 00
 Cartagena y Sta. Marta 00 á 00
 Honduras . , , , 40 á 13
 Habana , , , , 40 á 12
 Puerto-Rico 40 á 10
 Lima y Guayaquil, . , , 00 á 00
 Filipinas , , , , 40 á 11

Para Europa

Islas Canarias. , , , 25 á 2½
 Galicia 33 á 8
 Asturias y Santander, 33 á 9
 Costas de Vizcaya , , 25 á 6½
 Cartagena y Alicante, 0 á 0
 Mall., Catal. Mahon 0 á 0
 Lisboa y Oporto , , 0 á 0
 Lóndres y sus puerto 0 á 0
 Hamb., Amst. y Ost 0 á 0
 Copenh. Cronstad &c. 0 á 0
 Isla de la Madera , 0 á 0
 Trieste , , , , 0 á 0
 Génova, , , , , 0 á 0
 Marsella , , , , 0 á 0
 Archipiélago , , , , 0 á 0
 Gibraltar, , , , , 0 á 0

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. El real de plata vale
 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 16
 y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 275 mrs. de plata
 chos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 12
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Catalna, 80 de
 cia 100 rotolos de Mayorca, 179 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Am
 am, 14½ lib. peso rneso de Genova, 95 lib. de Amburgo, 135½ lib. de Lierna, 100 y 22 centavos arro
 de Lisboa, 101½ lib. avoe de poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 11 kilogram
 Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 213 de Aragon, 221 cahices de Alicante, 78½ cuarteras de Catal
 200 ferrados de Neda, Ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca, 225 y 7 decimos barchi las de Valen
 1½ lastre de Amsterdam, 16 y 9 encima minas de Genova, 162½ alqueires de Lisboa, 160 buls
 Lóndres. 102 bomoli de Napoles. -- 100 varas castellanas, hacen 108 5-16 de Aragon, 109½ de Alic
 54½ canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia. cy y 2 tercio canas de Mallorca, 99 y 5 16 varas
 Valencia, 121½ canas de Amsterdam, 51½ canas de Gena, 876 varas de Lisboa 92 y 16 7 yardas de L
 71 y 3 sentimos canas de Paris.